

~~Precedente q. dho. D. Geronimo de la Cruz abta en los Cantos de~~  
~~Ayuntamiento, ni q. en las jaques de la encaja de thenencia q.~~  
~~vinculase q. no previene copiar en estos hitos. Que se guarden~~  
de Cuenca dho. D. de yaba, y en su Causa ca. Ludo. D. Geronimo de  
Canoy de de la lateral en un solo en un solo y asi lo avia  
daron y firmacion de no los. dano fe = restado q. ha venido  
se aviendo de la lateral en un solo q. se lida a breves previene  
Ludo. Proder dho. D. Ludo. de la nombram. de then. Ludo. Ludo.  
y copiarlo, y dho. de la Cruz abta en las Causas de la penes  
neientes alas. Dho. de la Cruz. por no previene q. dho. D. Geronimo de  
de la Cruz abta en los Cantos, y Ayuntamiento, ni q. en las jaques  
dos. Ludo. encaja de then. q. se nombra q. no previene copiar  
vamente en los hitos de =

~~N.º D. Miguel Barrios~~  
Jualdo D. Lino Mar  
Canobas

D. Andres, Carlos  
Medo  
D. Juan de Carobas  
Garcia  
D. Alonso Canoy  
D. Alonso Ramon  
D. Juan de Carobas  
D. Juan de Carobas  
D. Juan de Carobas

D. Felgencio Rasquel  
de la fuente  
Andres Mora  
Juan Diego Ruiz  
D. Felipe & Mora  
Antones  
D. Juan de Carobas  
de Moyat

